



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

D. Iván Cuadrado López, como Secretario no consejero del Consejo de Administración de la mercantil URBAS GRUPO FINANCIERO S.A. con C.I.F. nº A-08049793, según lo establecido en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores comparezco con el fin de poner en su conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

La Compañía informa al mercado que ha adquirido el cien por cien (100%) del capital social de la mercantil JOCA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES, S.A. (“JOCA”), cuya actividad principal consiste en la construcción de infraestructuras de diversa índole, entre las que destacan obra civil, tratamiento de aguas, edificación dotacional e instalaciones gasísticas, así como el mantenimiento de las mismas.

La adquisición de JOCA por parte de URBAS se formalizó el pasado 7 de enero de 2021, si bien las partes llevaban negociando la operación y las condiciones de la misma desde marzo de 2020, cuando se iniciaron las negociaciones.

URBAS adquiere JOCA por una cantidad total de 35 millones de euros tras haber obtenido una valoración de JOCA por parte de una firma independiente de reconocido prestigio internacional en más de 150 millones de euros a valor razonable, y tras haberse cumplido las condiciones establecidas por las partes para la completa materialización de la transacción.

La adquisición de JOCA por parte de la Compañía se llevará a cabo mediante la aportación de la totalidad del capital social de JOCA a URBAS, en una operación que la Compañía llevará a su Junta General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria según las condiciones ya publicadas en el orden del día, y cuya celebración está prevista para el próximo 6 de agosto en primera convocatoria. Así, los socios actuales de JOCA recibirán un porcentaje del capital de URBAS que se concretará en función del resultado final de la ampliación de capital descrita.



La adquisición de JOCA impulsa el Plan Estratégico de la Compañía y consolida la apuesta de la Compañía por crear una nueva línea en el sector de la construcción, la ingeniería y las infraestructuras, tras haber adquirido también recientemente ECISA, URRUTIA y MURIAS, esta última en marzo de 2020.

Con esta última adquisición, URBAS consolida un gran grupo en el sector de la construcción, las infraestructuras y la ingeniería, con una cartera agregada de más de 1.000 millones de euros. Adicionalmente, la consolidación de este grupo constructor servirá para optimizar el plan de negocio inmobiliario de la Compañía, ya en marcha, mediante la realización de las obras de sus propias promociones inmobiliarias además de los más de 1.000 millones en cartera de obras de otros clientes, y también generará importantes sinergias con su actividad en el sector del autoconsumo fotovoltaico, la eficiencia energética y la minería.

En cuanto a JOCA, destacar que es un grupo español de ingeniería y construcción que opera desde hace más de cuarenta y tres años en los sectores de infraestructura civil, ciclo integral del agua, edificación dotacional, residencial e industrial, infraestructuras de gas, así como la explotación, operación y mantenimiento de estas infraestructuras, disponiendo de las máximas clasificaciones y experiencia en los mercados que opera.

La cartera de proyectos de JOCA supera los 500 millones de euros, destacando numerosas plantas de tratamiento de agua, reformas de edificios emblemáticos como la Sede del Banco de España, mantenimientos de carreteras y vías de alta capacidad, o la construcción del primer tren metropolitano completamente eléctrico en Bolivia. A estos proyectos se añaden la operación y mantenimiento de amplias redes de gas en Portugal.

JOCA, que cuenta actualmente con unos 500 empleados y está presente en España, Portugal, Panamá, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, alcanzó una facturación total aproximada de 125 millones de euros en el ejercicio 2019, con un EBITDA aproximado de 16 millones de euros. Durante el ejercicio 2020, y a pesar de las evidentes dificultades que la pandemia mundial del Covid 19 ha generado en todos los sectores, JOCA ha conseguido mantener una facturación de 70 millones de euros, con un EBITDA aproximado de 4 millones de euros.



La Compañía quiere poner en valor las actuaciones realizadas durante los últimos meses y recientemente anunciadas al mercado, que son muy importantes para el crecimiento y expansión de la Compañía, y espera poder transmitir próximamente nueva información al mercado sobre sus operaciones en cartera.

Y, para que así conste, a los efectos oportunos, en Madrid, a 15 de julio de 2021.

Iván Cuadrado López
Secretario del Consejo de Administración
URBAS GRUPO FINANCIERO, S.A.